

ACTA DEL CONSEJO RECTOR DE LA ENTIDAD URBANÍSTICA COLABORADORA DE CONSERVACIÓN
"PINAR DE LA JULIANA"

En Bollullos de la Mitación, siendo las 18:00 horas del día 11 de junio de 2020, se reúne el Consejo Rector de la Entidad Urbanística de Conservación Pinar de la Juliana conforme a convocatoria llevada a cabo por el Sr. Presidente, según lo dispuesto en los artículos 30 y siguientes de los estatutos de la entidad.

ASISTENTES:

D. Juan Santana Ramírez, Presidente.
D. Alfonso Sedeño Masot, Vicepresidente.
Dña. Mara Martín Molina, Tesorera.
Dña. Clara González Gómez, Vocal.
Dña. Dolores García Ramírez, Vocal.
D. Daniel Sánchez Guitard, Vocal.

D. Juan Carlos Guisado Camacho, Vocal, D. José Antonio Cózar, Vocal, excusan su asistencia por asuntos personales. D. David Arana López, Vocal, y D. Eugenio Bernal Calero, Vocal.

Está presente la Gerente de la Entidad, Dña. Inmaculada Pérez Ramos, siguiendo lo dispuesto en el artículo 39.2 de los Estatutos de la Entidad, con voz, pero sin voto y Dña. Carmen Moreno Leal, Gestor Técnico de la entidad con voz, pero sin voto.

Actúa como presidente D. Juan Santana Ramírez, que lo es del Consejo Rector de la E.U.C.C. Pinar de la Juliana, actuando como secretaria la que suscribe, Dña. Inmaculada Pérez Ramos.

Posteriormente y estando presente el cuórum requerido, por el Sr. Presidente se declara válidamente constituido el Consejo Rector en este acto.

A continuación se examinan, deliberan y votan por su orden los asuntos previstos en el Orden del Día.

1.- Lectura y aprobación del Acta de la reunión anterior del Consejo Rector.

Queda aprobada, por unanimidad de los presentes, las Actas de las reuniones del Consejo Rector de fecha 30 de enero de 2020 y 10 de marzo de 2020.

2.- Estudio de la Tesorería Actual.

La situación actual de la Tesorería, nos permite hacer frente sólo a los pagos ordinarios, dejando en suspenso las inversiones previstas.

3.- Desviaciones en el presupuesto.

Tras la subida del salario mínimo interprofesional de Auxiliares y Vigilantes, se ha incrementado el importe de los servicios de GSI y SCP, provocando una desviación imprevista en los presupuestos.

4.- Estudio de optimización de los Recursos.

Se propone, para optimizar los recursos existentes y, reducir la desviación presupuestaria sobrevenida, que de los dos vigilantes nocturnos, uno de ellos, sustituya al auxiliar en garita de la zona norte, prescindiendo del mismo en ese horario. En caso de incidencia, se deja abierta la cancela de zona norte y ambos acuden.

5.- Estudio Viabilidad de Subida de Cuota

Tras un amplio debate, se decide no subir las cuotas ya que esto podría ocasionar un aumento de la morosidad.

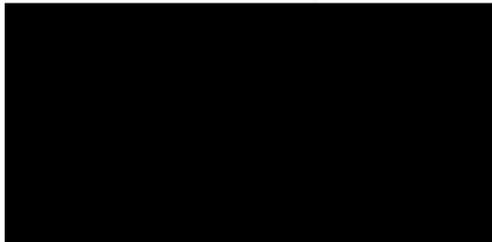
6.- Actuaciones en curso.

- No existe avances en el tema de la parada de autobús.

Ruegos y preguntas.

- Se propone retomar el tema de la parada del autobús y solicitar una reunión con el Gerente del Consorcio de Transportes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta acta de la sesión, siendo las 19:10 horas del día 11 de junio de 2020, extendiéndose el presente Acta para la incorporación a su libro correspondiente, firmando la misma el Presidente conmigo el Secretario que así lo certifico, en la localidad y fecha al principio consignadas.



La Secretaria

